

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD INTEGRADA CYNIAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los Quince días del mes de marzo del año 2014, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía MADRID EL-21 Y LUGO, siendo las 10:00 horas, los socios de la COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES INTEGRALES MOVILES TIMCELL CIA LTDA.

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA y actúa como secretario Ad Hoc Cecilia. El Presidente solicita al secretario Ad Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
JARAMILLO AMORES RICHARD AUGUSTO	396,00
NAVARRETE ZAPATA ALEXIS ROLANDO	4,00
TOTAL USDS	400,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias año 2013
Presentación Informe de Gerencia

continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

• **Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2013**
La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra el señor José Jaramillo en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2013, y deja constancia de los movimientos de la empresa se encuentran bajo la Normas NIIF y no presentan ninguna novedad.

• **Presentación de Informe de Gerencia**
La Junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra señor Alexis Navarrete Zapata, en calidad de gerente General de la compañía y propone a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Se no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión la Secretaria, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se le aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


JARAMILLO AMORES RICHARD AUGUSTO
SOCIO


NAVARRETE ZAPATA ALEXIS ROLANDO
SOCIO

Justifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta Ordinaria Universal de socios de la Compañía de TELECOMUNICACIONES INTEGRALES MOVILES TIMCELL CIA LTDA., celebrada el 15 de Marzo del 2014 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.



NELLY PACAYA
SECRETARIO AD-HOC

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES INTEGRALES MOVILES TIMCELL CIA LTDA